

COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO (ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)

En	IQUIQUE, a W de Octubre del año 2025, la
	omisión Electoral establecida con fecha <u>04</u> de <u>octubre</u> del año <u>2025</u> , para velar er el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria ACACEMIA DE EDUCACIÓN FÍSICA
infe	forma al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de エルントQUE , que la elección del directorio de la organización se realizará:
	Fecha de la elección : O4 de Diciembre del año 2025 Horario : inicio 170 Ms término 200 Ms Lugar y dirección : Rique N= 253
artí rea	r el presente acto se da cumplimento a un requisito de validez de la elección, establecido en el ículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la alización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada
Sus	ra ella. scriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización munitaria PCADEMIA DE EDUCACION FÍSICA:
N° 1	MARIN BARRAYA DASSARA

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web:

NATIVIDAD LAY AHJMADA

LNIS PAEZ VERGARA

https://www.municipioiquique.cl/tramites/secretaria-municipal.html

https://ley21146.msqq.qob.cl/

2

3